

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a doce de septiembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES KÜNSMÜLLER, CISTERNAS, VALDERRAMA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR MATUS.

Se deja constancia que los Ministros señores **Brito** y **Dahm** integran la Tercera Sala de este Tribunal, por haber quedado con alegatos pendientes la causa Rol Nº 34.447-2016.

PRESIDENTE

SECRETARIO